

	<b>POLITICA DE DERECHOS HUMANOS DE SEGURIDAD THOR LTDA</b>	Ciudad y Fecha Bogotá, 02 de enero de 2024 Versión 06 Código GV-P-018 DOCUMENTO CONTROLADO
---	--	--

## **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS**

En Seguridad Thor Ltda., estamos comprometidos con el respeto por los derechos humanos, la igualdad, diversidad e inclusión, y somos conscientes del impacto que presenta para la sostenibilidad, para la protección de la vida, la integridad y la equidad en la organización, sus colaboradores y grupos de interés. Para esto, nos apoyamos en los siguientes principios:

1. Desarrollar directrices y mecanismos para asegurar el respeto y la promoción de los derechos humanos en el ejercicio de todas sus funciones.
2. Generar una cultura plural y tolerante, en donde prime el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la individualidad y generar en cada uno de los procesos de la organización actividades que garanticen la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la equidad laboral y el respeto a la libre expresión.
3. Establecer acciones y mecanismos que fortalezcan la prevención de todo tipo de situaciones o eventos que vulneren los derechos de nuestros grupos de interés, tales como Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso, Genocidio, Trata de personas, entre otros.
4. Contar con prácticas de reclutamiento que permitan asegurar la igualdad de condiciones y trato justo a todas las personas sin distinción alguna por su condición física, raza, religión, ideología cultural o cualquier otra situación o ideología.
5. Fortalecer las relaciones de nuestros grupos de interés a través de un trato justo y equitativo sin tener en cuenta su condición física, raza, religión, ideología cultural o cualquier otra situación que lo distinga.
6. Establecer acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación.
7. Asegurar entornos de trabajo seguros y saludables a través de la implementación y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Contar con canales de comunicación directos para el reporte, denuncias y atención de las mismas que prevengan y solucionen eficaz y oportunamente los casos de discriminación que se puedan presentar.



**JAIRO ANTONIO ASCANIO LOPEZ**  
Gerente General  
**SEGURIDAD THOR LTDA**  
Fecha: 02 de enero de 2024

	<b>POLITICA DE DERECHOS HUMANOS DE SEGURIDAD THOR LTDA</b>	Ciudad y Fecha Bogotá, 02 de enero de 2024 Versión 06 Código GV-P-018 DOCUMENTO CONTROLADO
---	--	--

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio	Solicitado por
01	02-01-2024	Documento Nuevo	Gerencia.

### AUTORIZACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LÍDER DEL SIG	SUBGERENCIA	GERENCIA GENERAL